

en la obra Anuario Estadístico, pag. 18 y el segundo en la obra Antioquia por Colombia, pag. 13, dicen que en el año de 1581 quedó cumplida la tarea de la conquista de Antioquia y que en el territorio había entonces las siguientes poblaciones: Arma, Caramanta, Antioquia de la Cruz o Antioquia la Vieja, Santafé de Antioquia, San Juan de Rodas, Valdivia, Cáceres, San Jerónimo del Monte, Zaragoza y Remedios.

Tenemos, pues, que las dos poblaciones existieron, y llamo la atención al sobrenombre "de la Cruz" por algunos aplicado a la Antioquia de Cabrera, porque nos sirve para interpretar los versos de Castellanos de que hablaré en la parte tercera de este estudio.

Traslación de Antioquia por Rodas

He llegado a la tercera y última parte de mi estudio donde trataré de Santafé de Antioquia y de la traslación que a ella hizo D. Gaspar de Rodas de la histórica y blasonada ciudad.

Leyendo "El Cancionero de Antioquia", la última obra con que nos ha deleitado el doctor Antonio José Restrepo, dí con esta nota alusiva a dicha ciudad, a su antigua prosperidad y a su decadencia presente: "La ciudad que fundó el conquistador Don Jorge Robledo con este evangélico nombre, y que perdió su acentuación tradicional no sabemos por qué, fue trasladada al sitio en que hoy se halla por D. Gaspar de Rodas, conquistador también, extremeño y trujillano de origen".

Y yo me preguntaba: ¿de dónde ha sacado el Dr. Restrepo que D. Gaspar de Rodas fué el que trasladó la ciudad al sitio en que hoy se halla, cuando todos los historiadores que se han ocupado en referirnos la conquista de este territorio nos señalan a D. Juan de Cabrera como autor de esa traslación? El Dr. Restrepo, me decía yo, es un gran jurisconsulto; pocos como él conocen de literatura y poesía; ninguno le aventaja como parlamentario y polemista; pero qué va a saber de estas minucias históricas. Pues bien, el Dr. Restrepo nos ha dicho la verdad. El como buen poeta y amigo de los clásicos, leyó indudablemente en Castellanos la relación de esta última traslación, de la cual guardan silencio todos los demás historiadores, quienes tampoco nos dicen nada sobre los otros acontecimientos que en la ciudad debieron cumplirse de 1546, año de la muerte del Mariscal Robledo, a 1557 año de la campaña de Gómez Hernández contra el Cacique Tone. Fray Pedro Simón, que como he dicho atrás, redujo a prosa llana la historia de Castellanos, omitió hablar de la traslación de Ro-

das, sin duda para no contradecirse, pues si de ella hubiera hablado habría quedado sin fuerza y valor lo que afirmó con respecto a la traslación de Cabrera al sitio "donde ahora está".

Castellanos sí nos habla de traslación de Rodas:

"En el proceso largo desta historia,
 Algunas veces hemos referido
 Cómo George Robledo fue el primero
 Cimentador del pueblo de Antioquía,
 Y su primera fundación adonde
 Fué don Pedro de Heredia descompuesto
 Por Juan Cabrera y otros capitanes
 Del buen don Sebastián de Belalcázar;

.....

Pero después de aquestas competencias,
 Por no ser sitio bien acomodado,
 Así para salud como defensa
 Del nuevo morador, por la braveza
 Del natural vecino repugnante,
 Por orden del ilustre Belalcázar
 Aquesta población fue trasladada
 Hacia Buriticá, do más propicio
 Y más alegre cielo se mostraba,
 Terreno sano, nobles influencias,
 Aires de salutífera templanza,
 Campos más espaciosos y extendidos,
 Do pueden en beligeros rebatos
 Mandarse los caballos a contento
 Y hacer más extrago con la lanza.

.....

Para trasladar, pues, a questo pueblo
 Al asiento que queda declarado,
 El Belalcázar hizo confianza
 Del diestro capitán Gaspar de Rodas.

.....

Y por el crédito que dél tenía,
 Para mudar al pueblo de Antioquía,
 Le dió poder e hizo su teniente
 Al principio del año de cincuenta.

.....

Mas **aquel** pueblo nuevo que tenía
 Ciudad de Santa Cruz por apellido,
 Mandó que fuese villa y adelante
 Santafé de Antioquia se llamase;
 La cual con este nombre permanece,

Y en ella desde el tiempo que decimos
Gaspar de Rodas hizo su vivienda.

.....

Historia de Antioquia-Canto II.

El poeta olvidó seguramente la primera traslación de la ciudad, de que nos habló en los versos que copié en la parte precedente, y le faltó claridad cuando dice que la corrió hacia Buriticá, pues ya hemos visto que el cerro de este nombre se interpone entre las dos poblaciones; pero por la descripción del sitio, que no puede confundirse con otro, y por el hecho de decir que la traslación se hizo a Santafé de Antioquia, no nos queda ninguna duda al respecto.

Para entender bien la última estrofa de Castellanos es necesario tener presente que la villa de Santafé ya existía cuando D. Gaspar de Rodas trasladó a ella la ciudad de Antioquia; que como esta ciudad había sido fundada por el Mariscal Robledo frente a la loma de La Cruz, se la llamaba por algunos **Antioquia de la Cruz**, no obstante la traslación de Cabrera a otro sitio; y que como quizás las atribuciones de Rodas no alcanzaban hasta cambiar de nombre a Santafé, ni a darle a esta villa el título de ciudad que tenía la de Antioquia, la dejó con su primitivo nombre y con su modesto título de villa. El pronombre demostrativo "aquel", que he subrayado, se refiere indudablemente al "pueblo de Antioquia", citado en la estrofa anterior, pueblo que era nuevo y que, como ya lo he dicho, tenía el título de ciudad. No creo yo, como lo juzga el Sr. Restrepo Sáenz, que el nombre primitivo de Santafé fuera "La Cruz", ni creo que Rodas la hubiera llamado Santafé de Antioquia sino simplemente **Santafé**.

Voy a probar que Santafé de Antioquia existía cuando D. Gaspar de Rodas hizo la nueva traslación; que esa villa fue fundada por el mismo Mariscal Robledo poco antes de su muerte, y que la fundación se hizo en el hermoso sitio que algunos años antes había descubierto Pablo Fernández, teniente de Badillo. Para guardar algún orden cronológico voy a referir primero este descubrimiento, dato desconocido y que es de suma importancia para la historia de la ciudad. Copio a Castellanos:

"Al cabo de seis días de camino,
Con deseo de ver tierras más llanas,
Pablo Fernández, hombre de gran tino,
Descubrió luengo trecho de zavas;
Mas no se pudo captivar vecino,
Ni verse por allí villa cercana;
Pero como por ellos se desmande,
Las aguas descubrió de un río grande".

Después del saqueo de Buriticá y del acto de crueldad ejecutado en su cacique, a quien quemaron vivo, siguieron su marcha hacia el Sur el licenciado Badillo y compañeros de expedición, entre los cuales sobresalían Francisco César y Pablo Fernández, y éste, que sin duda mandaba el cuerpo de exploración, entró primero que todos al valle del Tonusco y descubrió en esa parte el caudaloso Cauca. La vía que los conquistadores trajeron tuvo que haber sido el antiguo camino de La Meseta, por la orilla de la quebrada Puná, porque si hubieran descendido por las lomas habrían visto el río antes de llegar a su ribera. El nombre de Pablo Fernández, hasta ahora ignorado, debe conservarse con veneración porque fue el de un valeroso y prudente capitán que no pocas veces salvó a los expedicionarios. Muy pocos días después de ese descubrimiento una fiebre maligna mató en Iraca a este "adalid", como lo llama Castellanos.

En ese valle fundó Robledo la villa de Santafé: dos veces nos habla Cieza de esta fundación, citadas ambas por el Sr. Restrepo Sáenz en los dos artículos que ha publicado sobre este asunto. Refiere aquel cronista que cuando Robledo regresó a España salió de la ciudad de Antioquia para la villa de Arma, llevando poco menos de setenta españoles de a pie y de a caballo y ciertos arcabuceros, y "porque le pareció que estaría bien un pueblo de cristianos en las llanuras del río Grande, por las grandes minas que había en aquella comarca, fundó una villa a la cual puso por nombre Santa Fee, en la cual dejó por capitán a Jerónimo Luis Tejelo"; y en otra parte dice: "deste pueblo, que estaba sentado en este cerro, que se llama Buriticá, nasce un pequeño río, hace mucha llanada casi a manera de valle, donde está asentada una villa de minas que ha por nombre Santa Fé, que pobló el mismo Capitán Robledo y es sufragánea de la ciudad de Antiochia; por tanto no hay que decir della". Si el Sr. Restrepo Sáenz hubiera conocido el territorio como lo conozco yo, habría identificado rotundamente la ciudad actual con la villa de Santafé; pero hay que reconocerle que acertó en sus conjeturas y que gracias a sus observaciones, de valor inapreciable para la historia de Antioquia, vamos a conocer muchos puntos que nos eran desconocidos y a poner en claro otros que nos eran dudosos.

¿Cuándo hizo Robledo esa fundación? Es esa una de las muchas incógnitas que nos quedan por despejar. No hay duda que fue en 1546, porque fué en ese año cuando regresó de España y porque durante la conquista del territorio no pisó él el valle del Tonusco; y no es aventurado señalar uno de los meses de junio o julio porque tuvo tiempo de visitar los pueblos que había fundado y su desgraciada muerte ocurrió el 5 de oc-

tubre siguiente. La fecha precisa quizás no la sabremos nunca por falta de documentos y porque Cieza, que a la sazón era encomendero de Arma, sólo vino a juntarse con Robledo en el Sur, cuando ya estaba hecha la fundación.

No creo que Rodas hubiera llamado a la villa "Santafé de Antioquia" sino que le conservó el nombre simple que tenía. El sobrenombre "de Antioquia" fué en Castellanos pura poesía, y si siguió llamándose con el nombre compuesto fue porque estaba dentro de los límites de la ciudad de Antioquia o en la provincia de este nombre, y para distinguirla de la Santafé, capital del Nuevo Reino. Y ya que vuelvo a hablar del nombre de la ciudad conviene saber que Robledo la llamó Antiochia, en latín, y que aunque Castellanos fué quizás el primero que en lo escrito la vertió al romance, la forma primitiva se conservó en todos los documentos oficiales hasta 1660, en que principié a encontrar la palabra castellana Antioquia, sin que esto quiera decir que la forma latina no siguiera empleándose en algunos, como sucede en un título que conservo original, dado por Su Magestad en el Buen Retiro, el 18 de marzo de 1722, en que cita tres veces la ciudad de Antiochia, en latín. En cuanto al modo de pronunciar la palabra creo que no ha habido cambio alguno desde aquellos remotos tiempos hasta hoy.

Para probar que el nombre primitivo de la Antioquia actual fué Santafé a secas, apelo a Cieza de León en los dos pasajes citados y aduzco la carta de perdón que otorgó doña Juana de Taborda, el 23 de abril de 1563, a favor de D. Gaspar de Rodas, por la muerte que éste dió en duelo a Francisco Moreno de León, marido de ella, documento que el Sr. Restrepo Sáenz nos dió a conocer en el primero de sus artículos sobre Antioquia, donde doña Juana dice ser vecina de "esta villa de Santafé de esta Gobernación de Popayán". (Santafé y Bogotá, N. 67).

Y no me contento con estas dos citas sino que voy a aducir otras pruebas irrefutables, instrumentos públicos, que deben tener en materia de historia la misma fuerza probatoria que tienen en derecho, y son un documento de merced de tierras a favor de Diego Rodríguez y otro a favor de Gaspar de Rodas, firmados ambos en la "villa de Santa Fe de la Gobernación de Popayán", el 19 de abril de 1569, y una ordenanza sobre ganados y minas, expedida en la misma "villa de Santafé de Popayán", el 2 de mayo siguiente, documentos suscritos nada menos que por los principales vecinos, a saber: Juan Taborda, Teniente de Gobernador; Fernando de Zafra y Bartolomé Sánchez, Alcaldes de Su Magestad; Gaspar de Rodas, Juan de Aldana, Francisco Guzmán y Joanes de Zabala, Regidores; y no bajan de ciento muchos otros documentos, que

no cito por sus fechas porque me haría interminable, firmados “en la villa”, unos y “en la ciudad” otros, según la época, de “Santafé de la Gobernación de Antiochia”.

¿Por qué causa perdió la nueva ciudad el renombre de Santafé? No he podido averiguarlo y sólo sé que en 1604 (Libros-Tomo 18) principió a llamársela Antiochia, y que en 1643 en todos los actos y documentos oficiales se la llamaba así. De entonces en adelante es raro hallar el nombre compuesto hasta 1672, en que dí con el acta capitular de 1o. de enero, quizás el último documento en que se emplea el renombre. Con el correr del tiempo y con la desaparición de los primeros fundadores, se fue perdiendo sin duda el origen del nombre de la nueva ciudad y sólo quedó el de la antigua.

¿Por qué y cómo se verificó la nueva traslación? Cree el Sr. Restrepo Sáenz que “la villa de Santafé decayó tanto que Belalcázar consideró que era necesario fundarla o poblarla de nuevo y comisionó para tal empresa a Rodas, quien llenó con eficacia su encargo”; y así se explica la razón de algunos historiadores en considerar a Robledo como su fundador, en tanto que otros la dan como poblada por Rodas; y yo, en la necesidad de compaginar lo que dice Castellanos, con el interrogatorio de doña Ana Taborda de que antes hablé y con las declaraciones de Melchor y Baltasar Márquez, juzgo además que Rodas recibió comisión de Belalcázar para trasladar no la ciudad de Antioquia sino la capital de la Provincia —y eso de una manera provisional— en atención a que Santafé daba mayores seguridades para su defensa, estaba mejor situada y con mejor clima y era un centro minero de grandes perspectivas. Quizás en ella tenía puesta su mirada Don Gaspar, quien no por ser un famoso administrador de los negocios públicos descuidó un momento los suyos propios, y no es difícil que para aceptar el cargo de Teniente del Adelantado pidiera a éste que le permitiera ejercerlo en Santafé. Así me explicó la coexistencia de la villa y de la ciudad durante algunos años, hasta que por fuerza de paulatina despoblación y por una irrupción de los indios vecinos la última vino a desaparecer totalmente.

El Gobernador de Popayán no podía dar una orden definitiva porque en virtud de una real cédula la cabeza de provincia era la vieja ciudad y aquél no podía cambiarla a su antojo. Por eso, años más tarde, por otra real cédula dada en el Pardo el 30 de octubre de 1584, D. Felipe II erigió de una manera definitiva la villa de Santafé de Antioquia en capital de la provincia de este nombre y le señaló por límites “los ríos Bredunco y Nive y Puerto de Urabá, hasta el mar del Norte”. Parece que tal medida definitiva se demoró hasta entonces porque se abrigaba la esperanza de repoblar la antigua Antioquia.

Dije al principio que uno de los argumentos principales del Sr. Restrepo Sáenz para negarle la identidad a Santafé de Antioquia con la Antioquia de Robledo y de Cabrera es el hecho de haber recibido la última el título de ciudad el 10. de abril de 1544, en tanto que aquélla se llamó simplemente villa hasta 1590 y se llamó ciudad de este año en adelante. Para mí ese argumento es de mucho peso y en mis investigaciones he visto que a aquel académico le asiste la razón. En efecto, en el archivo del Departamento (Libros-Tomo 18) se hallan en sucesión no interrumpida las libranzas u órdenes de pago, firmadas por el Contador Rodrigo de Santander y por el Tesorero Antonio Machado, fechadas todas en "la villa de Santafé de la Gobernación de Antiochia" hasta la correspondiente al día 8 de agosto de 1590; y la correspondiente al día 28 del mismo mes y todas las que le siguen, están firmadas en "la ciudad de Santa Fé" de la misma Gobernación, lo que me hace creer que el título de ciudad llegó a conocimiento de las autoridades en el lapso corrido del 8 al 28 de agosto del citado año. Puede afirmarse que no hay un solo documento oficial anterior a la primera de esas fechas en que se dé el título de ciudad a Santafé de Antioquia.

Pongo ya punto final a este estudio que de original no tiene sino el haber dado con el descubridor del valle del Tunusco, con la ruta que el conquistador Robledo siguió desde que salió del valle de Aburrá y con el sitio que ocupaba la provincia indígena de Ebéjico, donde aquel infortunado Mariscal hizo la fundación de la vieja Antioquia. Todo lo demás es un refuerzo de pruebas a los argumentos del Sr. Restrepo Sáenz para negarle a dicha ciudad la identidad con la Antioquia actual.

Antonio Gómez C.

ACOTAMOS:

La publicación del estudio precedente dió motivo a un interesante debate: el R. P. Francisco Luis Toro impugnó las tesis allí expuestas por considerarlas desprovistas de pruebas; pero como él mismo, interesado en descubrir la verdad, buscó, halló y publicó documentos auténticos de la más alta autoridad en la materia, las simples suposiciones o conjeturas adquirieron la fuerza de verdades históricas. Gracias, pues, a ese debate ha quedado fuera de dudas que el Mariscal Robledo fundó la pri-

mitiva Antioquia en el valle de Ebéjico, muy cerca de la población de Peque; que la fundación se hizo el 25 de noviembre de 1541 y no el 20 de enero del mismo año, como lo decían los historiadores antiguos; que el Capitán Juan de Cabrera trasladó la ciudad al valle de Nore, cerca al sitio que hoy ocupa la ciudad de Frontino; y que de allí fue trasladada más tarde por el Gobernador Gaspar de Rodas a la villa de Santafé, fundada por el citado Mariscal, villa que tomó el nombre, el título y las prerrogativas de la antigua ciudad. Lo que falta por averiguar es secundario, cuestión de fechas.

Entre los documentos traídos al debate por el R. P. Toro, que publicaremos a continuación, tiene para nosotros el carácter de principal el testimonio del fundador de la ciudad en la "Descripción de los pueblos de la Provincia de Ancerma". Dice el propio Mariscal que "desde la ciudad hasta el río grande habrá tres o cuatro leguas..... va el río por aquí muy angosto e muy crecido..... quince leguas abajo de la ciudad está una pueste que atraviesa el río grande, que los indios de Breza tienen hecha que es de bejucos muy gruesos e torcidos..... El monte que encima de la ciudad está es una cordillera...."

El sitio de la fundación de Antioquia señalado por el doctor Gómez Campillo coincide perfectamente con la descripción del Mariscal: a tres o cuatro leguas del río Cauca, donde va éste muy estrecho y correntoso; a quince leguas con precisión matemática del puente de Bredunco del cual habla Cieza de León, situado cinco kilómetros al norte de la desembocadura del río Ituango en el Cauca, donde últimamente ha habido un paso de garrucha llamado de Gurimán. Y la cordillera que se levanta sobre el sitio de la ciudad divide las aguas que vierten al Cauca de las que van al Atrato o Darién. Esto y la situación astronómica de la primitiva ciudad (en el 7. grado de latitud Norte) son argumentos incontrovertibles.

El mapa que hoy publicamos, hasta ahora desconocido, tiene naturalmente algunos errores y entre éstos la colocación de la ciudad de Antioquia ya trasladada, digamos la ciudad de Cabrera, en el 7. grado, debiendo ser a los 6º., 47'.

Vamos a reproducir los dos últimos artículos del R. P. Toro en obsequio a la verdad histórica y a la ciudad madre y por nuestra parte citamos también un documento que él no cita, publicado en el número 61 del Boletín Historial, de Cartagena, donde aparece una relación de la conquista de esta última ciudad por el Adelantado D. Pedro de Heredia, que termina con el siguiente párrafo:

“dimos en grandes kinas de oro y donde hay estas minas comen carne humana; no es bien poblado a esta causa. Tienen algunos de los indios que he dicho a cien mujeres, y dende arriba y dende abajo, con que se echan; estos son los caciques, y los otros las más que pueden. A la costa de la mar se pobló una cibdad que se dice la cibdad de San Sebastián de Buena Vista de donde salimos para descubrir estas minas que he dicho, y cuarenta leguas de esta cibdad poblamos otra que se dice la cibdad de Nori; es tierra áspera y sierras peladas; hay muchas frutas de diversas maneras e muy sabrosas”.

El autor de esa relación, desconocido hasta hoy, debió ser uno de los que actuaron en la conquista de Antioquia; pero no se sabe si saldría con la expedición de Badillo o si vino después con la de Don Pedro Heredia. La mayor parte de los soldados de Badillo volvieron con el Mariscal Robledo y fundaron la ciudad de Antioquia; pero también los que trajo Don Pedro de Heredia en su primer viaje ingresaron a las fuerzas de Cabrera y fueron de los pobladores de la ciudad cuando se trasladó al valle de Nore y es sin duda la ciudad trasladada la que el cronista llama “Nori,” que queda a cuarenta leguas de distancia de la de San Sebastián de Buena Vista.